

III PLAN ESTRATÉGICO DE PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA

Personas con Valores

(2020– 2024)

Un plan para las entidades de Plena inclusión RM y su Federación

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN: TENEMOS UN PLAN.

2. TENEMOS UNA ESTRATEGIA: UN PLAN DIRIGIDO POR VALORES.

3. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO.

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

1. INTRODUCCIÓN: TENEMOS UN PLAN.

En 2018 terminó el II Plan estratégico de Plena inclusión RM con muy buenos resultados y comenzó la preparación del 3er Plan.

En estos años han sido muchos los frutos recogidos en favor de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias pero también surgen nuevos retos que nos exigen nuevas formas de pensar y de comportarnos.

El gran esfuerzo de todas las entidades y la federación por defender nuestra Misión y nuestros valores ha de continuar mejorando.

Creer como organizaciones es una gran responsabilidad que hemos de ejercer con coherencia, con creatividad y siendo muy cuidadosos con todas y cada una de las personas. Nadie puede quedar fuera y menos aún las personas y familias con más necesidades de apoyo.

Hemos recogido muchas ideas para estos próximos años. Ideas con los pies en la tierra. A las ideas hemos de darles un sentido, una dirección. A eso es a lo que llamamos una Estrategia.

La ética y los valores no tienen sentido si no es con un Plan que los haga realidad.

Esperamos que este nuevo Plan nos sirva a todos y todas a hacer la Federación que queremos y debemos Ser.

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

2.TENEMOS UNA ESTRATEGIA: UN PLAN DIRIGIDO POR VALORES.

Para hacer este plan se ha contado con la participación y las ideas de muchas personas y organizaciones. Todas ellas reflexionaron sobre su realidad cotidiana con la mirada puesta en el futuro.

Y aparecieron muchos puntos en común. En resumen necesitamos:

- **Ser más sencillos, más ágiles y dinámicos para movernos con más facilidad y llegar a las cosas más del día a día. En definitiva, ser más creativos para ser más prácticos.**
- **Hacer más cosas juntos, encontrarnos, mezclarnos más unos con otros, escucharnos para entendernos mejor y seguir aprendiendo.**
- **Hacer más esfuerzo por aquellas personas con discapacidad intelectual y sus familias que más necesitan apoyos, que son más vulnerables.**
- **Afrontar un cambio generacional que ya es una realidad y un gran reto para todos.**
- **Cuidarnos más, hacer de nuestras entidades organizaciones realmente saludables para todos.**
- **Necesitamos seguir dando voz y espacio a las personas con discapacidad intelectual como ciudadanos/as de primera y como principales protagonistas de sus recursos de apoyo.**

Evidentemente otras muchas necesidades siguen en pie y seguirán siendo la base de nuestras reivindicaciones, pero este plan viene marcado por estas 6 grandes estrategias:

- 1. SER RESPONSABLES Y COHERENTES CON NUESTRA FILOSOFÍA.**
- 2. RENOVAR NUESTRA FORMA DE COMPARTIR.**
- 3. AUMENTAR LOS ESPACIOS PARA ENCONTRARNOS Y DIALOGAR.**
- 4. EXPLOTAR LO QUE SABEMOS Y EXPLORAR NUEVAS FORMAS DE APRENDER.**
- 5. PONER EN VALOR NUESTRA CREATIVIDAD Y LAS IDEAS NUEVAS, LA INNOVACIÓN.**
- 6. TENER MUY EN CUENTA QUE PARA DAR BUENOS APOYOS NOS HEMOS DE CUIDAR.**

Además este es un Plan para todos/as y por todos/as por eso cada una de estas 6 estrategias tendrán que traducirse en hechos para:

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO

LOS FAMILIARES

LOS PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

LAS PROPIAS ORGANIZACIONES

- III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

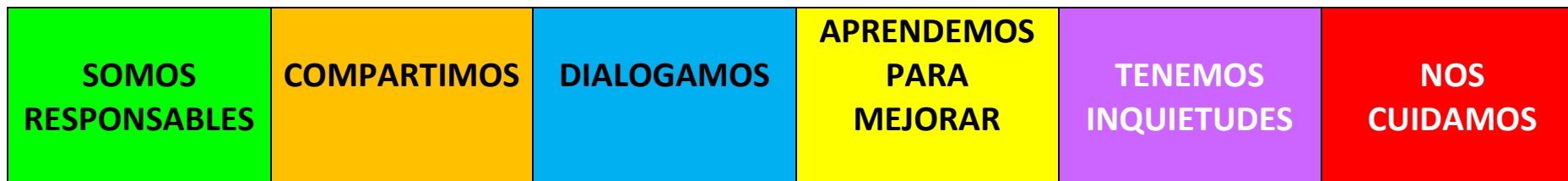
Las 6 estrategias citadas están fundamentadas en los VALORES de Plena inclusión y conforman los ejes del Plan:

EJES		Palabras clave	En referencia a los valores de Plena inclusión
1	SOMOS RESPONSABLES	Participación, implicación en los grupos y comunidades de las que se forma parte, cumplimiento de promesas y obligaciones, creer en los proyectos comunes, corresponsabilidad, deber moral	Compromiso y Responsabilidad
		Confianza, coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, honestidad, transparencia, lealtad, fidelidad, protección contra la corrupción, rectitud	Integridad y Confianza
2	COMPARTIMOS	Empatía, ayuda, afecto por los demás, fraternidad, generosidad, compartir, cohesión, liderazgo compartido, colaboración, sinergia	Cooperación y Trabajo en equipo Altruismo y solidaridad
3	DIALOGAMOS	Libertad de opinión y expresión, comunicación, escucha activa, consenso, aceptar la discrepancia, pluralismo, deliberación	Diálogo y Libertad de expresión
4	APRENDEMOS PARA MEJORAR	Aprendizaje, formación y reciclaje permanente, competencia, profesionalidad, evaluación, orden, disciplina, control, manejar datos, conocimiento, reflexión, evidenciar, objetividad racional, seguridad, agilidad, eficacia, eficiencia, optimizar recursos, sostenibilidad	Calidad y Mejora continua
5	TENEMOS INQUIETUDES	Pensamiento crítico, inconformismo, visión, flexibilidad, imaginación, curiosidad, adaptabilidad	Apertura mental e Innovación
6	NOS CUIDAMOS	Entusiasmo, utopía, emoción, ilusión, motivación, inspiración, empeño, perseverancia.	Pasión e Ilusión

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

3. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO.

Cada uno de los 6 ejes del Plan responde a un VALOR que todos hemos identificado como ESTRATÉGICO en los próximos años.



A cada eje le acompaña un párrafo con las IDEAS CLAVE del mismo. Por ejemplo en el eje 1:

1	SOMOS RESPONSABLES	<p>Todas las personas que formamos parte de Plena inclusión Región de Murcia tenemos un COMPROMISO y un DEBER que está descrito en nuestra MISIÓN. No son sólo promesas. Son OBLIGACIONES de interesarse, de IMPLICARSE en los proyectos de cada asociación y en los promovidos por la Federación. También es una RESPONSABILIDAD con nuestra sociedad porque somos parte de ella y hemos de CONTRIBUIR con nuestro saber y buen hacer. Nos hace hablar de prioridades de inclusión: primero los más desfavorecidos, los más excluidos. Por COHERENCIA. La CONFIANZA se gana dando ejemplo: hacemos lo que decimos que hacemos.</p>
----------	---------------------------	--

Y las acciones vienen descritas a continuación

PENSADAS PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...
------------------	-----------------------	-------------------

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia. Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

El Plan Estratégico es el conjunto de direcciones a tomar en los próximos años.

Estas orientaciones y estrategias precisarán de un Plan de Acción anual.

Este Plan de Acción expresará el cómo, cuándo y quién se encargará de hacer realidad el Plan Estratégico.

A continuación se detallan los 6 ejes estratégicos

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

1	SOMOS RESPONSABLES	<p>Todas las personas que formamos parte de Plena inclusión Región de Murcia tenemos un COMPROMISO y un DEBER que está descrito en nuestra MISIÓN. No son sólo promesas. Son OBLIGACIONES de interesarse, de IMPLICARSE en los proyectos de cada asociación y en los promovidos por la Federación. También es una RESPONSABILIDAD con nuestra sociedad porque somos parte de ella y hemos de CONTRIBUIR con nuestro saber y buen hacer. Nos hace hablar de prioridades de inclusión: Primero los más desfavorecidos, los más excluidos. Por COHERENCIA. La CONFIANZA se gana dando ejemplo: hacemos lo que decimos que hacemos.</p>
---	--------------------	--

Las siguientes acciones pretenden apoyar esta gran idea de manera práctica:

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...
PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y DEL DESARROLLO	<p>A.1. Conocer en profundidad y actualizar el perfil de necesidades y demandas de todas las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p> <p>A.2. Mejorar su representación y participación institucional tanto en las entidades socias como en la propia federación.</p> <p>A.3. Ayudar a tomar conciencia sobre situaciones no éticas y cómo alertar sobre ellas.</p> <p>A.4. Priorizar los apoyos necesarios y su reivindicación para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con mayores necesidades de apoyos (exclusión, no atendidos, mayores, grandes dependencias, pobreza, maltrato, por género...).</p>	<p>A.1 Mediante un Proyecto – Estudio en cooperación con todas las entidades y presentación de resultados a la Administración.</p> <p>A.2. Incluir como requisito de pertenencia el compromiso de cada entidad gestora de servicios por implantar algún tipo de órgano de representación o prestar apoyos para ello.</p> <p>A.3. Continuar desplegando el Proyecto Ético iniciado en el II Plan Estratégico.</p> <p>A.4. Primero detectarlos mediante el proyecto (ver A.1).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constituir la Red federativa de Exclusión social. - Elaborar Plan de Choque ante el Envejecimiento sistémico de las entidades federadas.
FAMILIAS	<p>B.1. Conocer en profundidad y actualizar el perfil de necesidades y demandas de los familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p> <p>B.2. Ayudar a tomar consciencia sobre situaciones no éticas en el ámbito familiar y cómo actuar ante ellas.</p>	<p>B.1 mediante un Proyecto – Estudio en cooperación con todas las entidades y la administración.</p> <p>B.2. Continuar desplegando el Proyecto Ético iniciado en el II Plan Estratégico.</p>

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia. Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

	B.3. Contar con un Servicio Federativo de Orientación y Apoyo Familiar en alianza con profesionales afines de la comunidad (terapeutas, mediadores..).	B.3. Siguiendo el modelo de Plena inclusión y sensibilizando a profesionales de Servicios Sociales para una mejor coordinación con Plena inclusión RM.
PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS	<p>C.1. Conocer en profundidad el perfil de las plantillas profesionales para diseñar acciones de reciclaje y sobre competencias mínimas necesarias.</p> <p>C.2. Ayudar a tomar consciencia sobre situaciones no éticas en el ámbito profesional/voluntariado y cómo actuar ante ellas.</p> <p>C.3. Promover un debate profesional sobre la redefinición de las figuras profesionales actuales en línea con la inclusión y presencia en la comunidad.</p> <p>C.4. Redefinir el proceso federativo de acercamiento a las entidades para llegar a conocer en profundidad las necesidades y prioridades que presentan.</p>	<p>C.1. Mediante un Proyecto – Estudio en cooperación con todas las entidades.</p> <p>C.2. Continuar desplegando el Proyecto Ético iniciado en el II Plan Estratégico.</p> <p>C.3. Encuentro de profesionales como punto de partida.</p> <p>C.4. Diseñar e implantar una nueva figura profesional a nivel federativo: Recolector de oportunidades y necesidades asociativas.</p>
ORGANIZACIONES	<p>D.1. Conocer en profundidad y actualizar el perfil de necesidades y demandas de las entidades promotoras y Ampas (no gestoras)</p> <p>D.2. Establecer criterios de priorización en las actividades federativas basados en la presentación de resultados y en el nivel de exclusión/vulnerabilidad de los interesados.</p> <p>D.3. Fortalecer el planteamiento en las entidades y federación acerca de la Responsabilidad Social.</p> <p>D.4. Comprometer ,con evidencias prácticas, la apuesta de entidades y federación por una cultura basada en nuestros valores éticos.</p> <p>D.5. Realizar seguimientos o tutorías federativas sobre el grado de cumplimiento de los requisitos de pertenencia para ofrecer apoyos más efectivos y constructivos.</p>	<p>D.1. Mediante un Proyecto – Estudio en cooperación con todas las entidades y en base a criterios coherentes con la Misión.</p> <p>D.2. Consensuar y aplicar criterios de priorización a la hora de proponer programas y actividades a los socios (por frecuencia de participación, necesidades urgentes detectadas...) así como establecer criterios de retorno de resultados en las entidades participantes basados en calidad y no sólo en cantidad.</p> <p>D.3. Formar y aplicar en el modelo de RS.</p> <p>D.4. Continuar desplegando el P. Ético iniciado en el II Plan Estratégico.</p> <p>D.5. Reuniones de seguimiento federativo programadas con carácter de acercamiento y consolidación de proyectos comunes.</p>

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

2	COMPARTIMOS	<p>Necesitamos hacer más cosas JUNTOS. Lo que no se comparte se pierde. Plena inclusión Región de Murcia cuenta con un excelente POTENCIAL de personas, de ideas, de SABIDURÍA, de EXPERIENCIA y de buenas prácticas que carece realmente de VALOR si no se ponen a disposición de las personas y de la sociedad que defendemos. Esta gran OPORTUNIDAD pasa por actuar de manera más COLABORATIVA, uniendo no sólo manos sino también cabezas. Es lo que llamamos COOPERAR y es una VENTAJA que hemos de aprovechar. Funcionar como islas sólo nos convierte en un archipiélago. Es hora de CONSTRUIR puentes.</p>
---	-------------	--

Las siguientes acciones pretenden apoyar esta gran idea de manera práctica:

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...
CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO	A.1. Dar a conocer la federación y su actividad a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. A.2. Generar nuevos apoyos y experiencias a nivel transgeneracional. A.3. Fomentar el rol de voluntariado comunitario en personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. A.4. Promover Buenas Prácticas de ayuda mutua entre personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y/o con la comunidad. A.5. Fortalecer la comunicación de la red natural de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.	A.1. Proyecto "En Persona" con ronda de visitas a la federación con intercambio mutuo de información y en tono de convivencia. A.2. Promover de manera continua acciones entre diferentes franjas de ciclo vital. A.3. Plan formativo inicial, seguido de prácticas y creación de una bolsa de voluntariado con discapacidad intelectual y del desarrollo. A.4. Encuentro ad hoc para presentación de estas BBPP. A.5. Diseñar e implantar con las entidades un plan para crear una red de Amistades entre personas discapacidad intelectual y del desarrollo y combatir la Soledad de las mismas.
CON FAMILIAS	B.1. Dar a conocer la federación y su actividad a familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. B.2. Generar nuevos apoyos y experiencias a nivel transgeneracional. B.3. Promover Buenas Prácticas de ayuda mutua entre familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y/o con la	B.1. Proyecto "En Familia" con ronda de visitas a la federación con intercambio mutuo de información y en tono de convivencia. B.2. Priorizando a los familiares más jóvenes que necesitan mayor orientación de otros familiares.

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.*
Aprobado en Asamblea del 23/11/19

	<p>comunidad.</p> <p>B.4. Poner en valor a los familiares mas mayores y su recorrido vital.</p>	<p>B.3. Encuentro ad hoc para presentación de estas BBPP.</p> <p>B.4. Acciones para fortalecer la memoria histórica de las entidades y asegurar la transmisión de valores a los más jóvenes.</p>
<p>CON PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS</p>	<p>C.1. Dar a conocer la federación y su actividad a profesionales de las entidades, especialmente al personal de atención directa.</p> <p>C.2. Incluir a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en su rol de voluntarias.</p> <p>C.3. Diseñar e implantar una nueva figura profesional a nivel federativo: Facilitador/a de la conexión entre entidades.</p> <p>C.4. Alinear todo el plan federativo de voluntariado acorde a las necesidades y prioridades detectadas.</p> <p>C.5. Promover encuentros de mejora profesional con roles y ámbitos que habitualmente quedan en segundo plano: fisioterapeutas, educadores, ocio, trabajadores sociales...</p> <p>C.6. Compartir conocimiento práctico sobre la discapacidad intelectual y del desarrollo con grupos de interés clave para la calidad de vida de las personas.</p> <p>C.7. Generar aprendizajes reales entre profesionales en entornos naturales de trabajo.</p>	<p>C.1. Proyecto “Entre colegas” con ronda de visitas a la federación con intercambio mutuo de información y en tono de convivencia.</p> <p>C.2. De Voluntario a voluntario. Formar a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo sobre el voluntariado.</p> <p>C.3. Los conectores: figuras (o grupos ad hoc) volantes que se encargan de poner en contacto a entidades, grupos o personas por motivos de necesidades comunes, sinergias, generación de nuevas ideas, ahorro de esfuerzos, etc.</p> <p>C.4. Priorizar perfiles de exclusión a dónde habitualmente no llega el voluntariado.</p> <p>C.5. Encuentros puntuales basados en el intercambio de experiencias, metodologías y buscando consensos.</p> <p>C.6. Ofrecer formación ad hoc a profesionales de la comunidad clave para la federación y sus entidades: salud mental, centros de salud, educación, servicios sociales...</p> <p>C.7. Generar una red de intercambios profesionales puntuales entre entidades incluida la propia federación.</p>
<p>CON ORGANIZACIONES</p>	<p>D.1. Promover Buenas Prácticas a nivel de desarrollo organizacional centradas en la cooperación entre entidades.</p>	<p>D.1. Generar unos premios o reconocimientos en este sentido.</p>

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

	<p>D.2. Promover Buenas Prácticas a nivel de desarrollo organizacional centradas en la cooperación entre presidentes y juntas directivas.</p> <p>D.3. Mejorar la conexión y las sinergias entre entidades.</p> <p>D.4. Apoyar y facilitar a las juntas directivas en su tarea de tomar decisiones.</p> <p>D.5. Hacer más operativo el complejo sistema de redes, grupos de trabajo, comisiones, UDS,s .</p> <p>D.6. Compartir conocimiento práctico sobre la discapacidad intelectual y del desarrollo con organizaciones de interés clave en el Tercer Sector por su impacto en la calidad de vida de las personas.</p>	<p>D.2. Revisar el formato actual de la asamblea de la federación así como mejorar la participación de la federación en las asambleas de las entidades.</p> <p>D.3. Incluir la cooperación entre entidades como requisito en algunas ofertas federativas de formación, acceso a proyectos, etc.</p> <p>D.4. Mantener regularmente mini sesiones formativas sobre temas de interés a demanda de las juntas o por su carácter estratégico permanente.</p> <p>D.5. - Aplicar las tres Rs de la educación medioambiental: Reciclar, Reducir y Reutilizar. - Apostar por las Redes abiertas a diferentes roles y más flexibles. - Apostar por redes limitadas a proyectos con duración concreta y limitada. - Apostar por la corresponsabilidad entre redes: por ejemplo, ética y empleo.</p> <p>D.6. Identificar y ofrecer formación ad hoc a organizaciones clave para la federación y sus entidades: salud mental, adicciones, inmigrantes, violencia de género, pobreza...</p>
--	--	--

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

3	DIALOGAMOS	<p>Somos personas muy ACTIVAS. No paramos. Y eso es una de nuestras banderas: nuestro RITMO de actividad en favor de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares. Pero Plena inclusión Región de Murcia también necesita pensar, PARARSE A PENSAR. Pensar juntos también es HACER. Necesitamos momentos, lugares y actividades pensadas para pensar, para ESCUCHARNOS todos con todos, para DISCUTIR, para mirarnos a la cara y CONOCERNOS bien. Necesitamos más DIÁLOGO, MEZCLARNOS, conocer a nuestros compañeros de viaje. DEBATIR antes de hacer. Necesitamos ENCONTRARNOS para darle sentido a lo que hacemos.</p>
---	------------	---

Las siguientes acciones pretenden apoyar esta gran idea de manera práctica:

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...
CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO	<p>A.1. Conocer en profundidad cuál es el nivel de comunicación y oportunidades para el diálogo de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y obrar en consecuencia.</p> <p>A.2. Dotar de un modelo que facilite el diálogo entre personas con o sin discapacidad intelectual y del desarrollo.</p> <p>A.3. Dar espacio y voz a las personas con discapacidad intelectual en situaciones de mayor vulnerabilidad.</p> <p>A.4. Ser coherentes asegurando los apoyos necesarios para garantizar una comunicación adaptada para todas las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p>	<p>A.1. Diseñar criterios sobre oportunidades reales y calidad de la conversación en los entornos habituales de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p> <p>A.2. - Desarrollar y promover la alianza con organizaciones de pedagogía alternativa. - Desplegar gradualmente el modelo Pensamiento Libre en las entidades socias.</p> <p>A.3. Impulsar nuevas redes como ex reclusos, personas con adicciones... y que incluyan acciones de prevención hacia las personas con perfiles de riesgo.</p> <p>A.4. Desplegar y mejorar las acciones en accesibilidad cognitiva precedentes en Federación y entidades.</p>
CON FAMILIAS	<p>B.1. Facilitar el encuentro regular entre familiares basados en el diálogo y en el debate con apertura a otros roles (profesionales, directivos, personas con discapacidad intelectual y del desarrollo)</p> <p>B.2. Facilitar apoyos concretos a los familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que presentan problemas de comunicación.</p>	<p>B.1. Replantear el carácter homogéneo de los grupos de apoyo familiar abriéndose a otros tipos de participantes.</p> <p>B.2. Formación gratuita en sistemas alternativos de comunicación para estos familiares.</p> <p>B.3. Diseñar un plan de apoyos concretos a juntas</p>

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

	<p>B.3. Facilitar apoyos a los familiares de las asociaciones para mejorar la frecuencia y la calidad de la participación de otros familiares</p> <p>B.4. Facilitar un diálogo coherente acerca de las dinámicas familiares reales.</p>	<p>directivas de asociaciones desde el modelo del marketing y el Art of Hosting (arte de anfitrión).</p> <p>B.4. Promover los grupos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Progenitores varones. - Mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo. <p>Formar a las familias en las claves de las dinámicas familiares habituales.</p>
CON PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS	<p>C.1. Trabajar más colaborativamente desde modelos que precisan espacios constructivos de conversación.</p> <p>C.2. Fortalecer las funciones de facilitación, dirección de equipos, dinamización de grupos de las figuras profesionales que lo precisen.</p>	<p>C.1. Apostar por la formación en modelos de gestión, metodologías y técnicas de enfoques como Lean o Agile.</p> <p>C.2. Plan formativo dirigido al fomento y facilitación del diálogo en la organización.</p>
CON ORGANIZACIONES	<p>D.1. Generar un debate constructivo en las entidades acerca de su capacidad, espacios, recursos y calidad de su nivel de Diálogo interno y externo.</p> <p>D.2. Apoyar a las organizaciones en etapas de transición por relevos generacionales familiares y/o profesionales.</p> <p>D.3. Detectar e intervenir sobre los conflictos derivados de la convivencia organizacional.</p> <p>D.4. Hacer partícipes a todas las entidades en las decisiones acerca del Proyecto Común y sus posicionamientos federativos.</p>	<p>D.1. Acciones enmarcadas tipo dentro de un ciclo de acciones anuales, año de... , doce meses doce valores...</p> <p>D.2. Ofrecer a las organizaciones un servicio de orientación en esta línea.</p> <p>D.3. Formar a los líderes de las organizaciones sobre conflictos y su resolución, en cooperación con profesionales externos de la mediación social.</p> <p>D.4. Consultas de opinión de manera ocasional a propuesta de la junta directiva federativa sobre temas de actualidad y máximo interés (por ejemplo sobre la educación inclusiva/educación especial, sobre modelos de empleo con personas con discapacidad intelectual y del desarrollo...)</p>

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

<h1 style="font-size: 48px; margin: 0;">4</h1>	<h2 style="font-size: 24px; margin: 0;">APRENDEMOS PARA MEJORAR</h2>	<p>Las personas y las organizaciones que no aprenden viven en el pasado. Plena inclusión Región de Murcia no quiere estancarse y para ello ha de RECICLARSE. Necesitamos contar con DATOS actualizados sobre todo lo que nos sea de interés. Necesitamos EVALUAR BIEN lo que hacemos para repetir lo que FUNCIONA y averiguar qué ha caducado. Necesitamos FORMARNOS para que ocurra algo bueno en las personas. No es una opción, es un DERECHO y una RESPONSABILIDAD. Seamos PRÁCTICOS: hay muchas maneras de aprender y la mejor es la que se puede demostrar con buenos resultados.</p> <p>Nadie puede quedar fuera porque todas las personas podemos ENSEÑAR y APRENDER algo.</p>
--	--	---

Las siguientes acciones pretenden apoyar esta gran idea de manera práctica:

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...
CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO	A.1. Prevenir conflictos derivados de los propios procesos de autodeterminación y empoderamiento. A.2. Aprender a ser voluntarios y ejercer ese derecho. A.3. Prevenir conflictos derivados del mal uso de las tecnologías.	A.1. Formación a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo sobre autodeterminación en ámbitos clave como el Empleo, Viviendas... A.2. Plan formativo inicial, seguido de prácticas y creación de una bolsa de voluntariado con discapacidad intelectual y del desarrollo. A.3. Plan de choque sobre los riesgos en el mal uso de las TICs con formación – prevención sobre usos de redes sociales.
CON FAMILIAS	B.1. Mantener una formación continuada de las familias. B.2. Facilitar la gestión de las necesidades familiares. B.3. Garantizar una formación básica sobre discapacidad intelectual y del desarrollo especialmente para los familiares más jóvenes.	B.1. Retomar ,desde una visión más actual, el modelo de Escuela de Padres. B.2. Formación continua en el modelo Centrado en la Familia. B.3. Formación básica que incluye temas de asociacionismo y participación.
CON PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS	C.1. Poner en valor el saber acumulado en las organizaciones. C.2. Reciclar las competencias de Liderazgo de los profesionales en su	C.1. Promover figuras o grupos transversales en las entidades en la línea de Gestores del

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.*
Aprobado en Asamblea del 23/11/19

	<p>sentido más amplio, especialmente en los mandos intermedios y en puestos de dirección/gerencia.</p> <p>C.3. Mejorar la práctica en el diseño y , especialmente, en la evaluación de proyectos.</p> <p>C.4. Garantizar una formación básica sobre discapacidad intelectual y del desarrollo para los profesionales y voluntarios más noveles.</p>	<p>Conocimiento mediante una jornada o encuentro estratégico.</p> <p>C.2. Constituir la Escuela De Reciclaje Profesional: plan de formación continua para, y entre, profesionales.</p> <p>C.3. Ofertas formativas sobre diseño, ejecución y evaluación de proyectos.</p> <p>C.4. Formación básica que incluye temas de asociacionismo y participación.</p>
CON ORGANIZACIONES	<p>D.1. Hacer que el conocimientos sea algo compartido por todos de manera transversal.</p> <p>D.2. Alianzas con otras organizaciones del conocimiento (universidades, colegios profesionales) para orientar investigaciones de impacto en la calidad de vida de las personas y en el desarrollo organizacional.</p> <p>D.3. Apuesta decidida por implementar la cultura centrada en la persona.</p> <p>D.4. Actualizar las formas de organizarse y liderar las asociaciones familiares.</p>	<p>D.1. Ayudar a elaborar planes de formación tipo 360 grados dónde todos pueden formar y ser formados.</p> <p>D.2. Elaborar una batería de posibles temas y proyectos que son urgentes abordar en colaboración con especialistas y en alianza con universidades.</p> <p>D.3. La organización que se inicie en este proceso debería complementar su pilotaje en PCP con 4 procesos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de un Proyecto Ético donde se autoevalúan riesgos éticos y se diseñan propuestas de mejora. - Desarrollo de un proyecto de Adaptaciones del Contexto donde se plasman ideas de mejora en cuanto a accesibilidad, entornos informados, etc. - Proyecto para valorar la presencia de los clientes en la Comunidad, estrategias conjuntas de

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

		<p>colaboración y utilización de espacios inclusivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo para la mejora de la Autorrepresentación de los clientes en la dinámica de la organización. <p>D.4. Formación de formadores familiares para formaciones tipo Proyecto en Plena Forma o Nuevas Habilidades Directivas.</p>
--	--	---

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

5	TENEMOS INQUIETUDES	<p>Las personas que formamos parte de Plena inclusión Región de Murcia no nos podemos permitir ser conformistas. Somos personas y ORGANIZACIONES INQUIETAS y así debe ser porque es algo valioso. Es nuestro VALOR. Ser inquieto significa TENER DUDAS, pensar de manera DIFERENTE, ver más POSIBILIDADES... Aprendamos de las personas con discapacidad intelectual que hacen de la CURIOSIDAD, de la CREATIVIDAD y de la IMAGINACIÓN uno de nuestros MOTORES. Pero ser inquieto no es suficiente, no es sólo una manera de ser. La inquietud es la base para ADAPTARNOS a los nuevos tiempos. Si abres la puerta a las inquietudes te encuentras con la INNOVACIÓN.</p>
----------	----------------------------	--

Las siguientes acciones pretenden apoyar esta gran idea de manera práctica:

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...
CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO	<p>A.1. Empoderar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en la evaluación de sus apoyos y la generación de nuevas ideas útiles para la organización.</p> <p>A.2. Empoderar la capacidad del pensamiento crítico y el derecho a cuestionar constructivamente.</p> <p>A.3. Fomentar el intercambio de ideas con otras personas en situación de exclusión social o vulnerabilidad.</p>	<p>A.1. Facilitar en las entidades socias procesos de diagnóstico de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo sobre el servicio recibido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico. - Resultados. - Aplicar líneas de mejora. <p>A.2. Planificar acciones y espacios concretos y estables para el cuestionamiento y el debate de temas clave para la calidad de vida (empleo, vivienda, educación, ocio...)</p>
CON FAMILIAS	<p>B.1. Empoderar a las familias en la mejora de la participación y dinamización asociativa.</p> <p>B.2. Fomentar el intercambio de ideas con otras asociaciones familiares.</p> <p>B.3. Propiciar la apertura mental a nivel asociativo indagando sobre la imagen externa que se proyecta y la percepción de la comunidad.</p>	<p>B.1. Plan de acción para la formación – acción de familias a familias. Facilitar procesos en la línea de A1.</p> <p>B.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar intercambios y encuentros entre familiares alrededor de la dinamización asociativa. - Facilitar encuentros con otras asociaciones familiares de otros ámbitos sociales. <p>B.3. Facilitar procesos de recogida de información sobre percepción externa del entorno acerca de las asociaciones familiares y trasladarlo a las mismas.</p>

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia. Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

<p>CON PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS</p>	<p>C.1. Empoderar a los profesionales para generar una cultura de la creatividad y la innovación. C.2. Fomentar el intercambio de ideas innovadoras con otros profesionales. C.3. Apoyar sinergias con otros ámbitos profesionales.</p>	<p>C.1. Incluir en los planes formativos contenidos del tipo: - Pensamiento lateral. - Metodologías activas para la generación de ideas. - Estrategias colaborativas. - Técnicas de investigación. - Metodología del Caso. - Técnicas para la discusión y el debate. - Desarrollo en el modelo de Liderazgo transformador. C.2. Encuentros profesionales, ferias virtuales de ideas... C.3. Facilitar procesos de recogida de información sobre percepción externa del entorno acerca de la actividad profesional.</p>
<p>CON ORGANIZACIONES</p>	<p>D.1. Dotar de las estructuras necesarias para liderar una línea de I+D+i D.2. Apoyar una cultura de la imaginación y las emociones positivas. D.3. Apoyar una cultura del debate y de la autocrítica constructiva. D.4. Fomentar y reconocer en el entorno la innovación social en cooperación con las entidades.</p>	<p>D.1. Constituir la red inclusiva federativa en I+D+i D.2. Poner en valor de manera práctica actitudes positivas como el humor asociado a la búsqueda de nuevas formas de entender las organizaciones y sobre la imagen que proyectamos. D.3. Celebrar un encuentro de “Malas Prácticas” donde se ponga en valor la autocrítica y las propuestas de mejora necesarias. D.4. Línea de apoyo a proyectos empresariales, culturales y educativos que apoyen la innovación con personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias. - Organizar jornada de BBPP de ocio y tiempo libre. - Jornada de reconocimiento a las empresas que trabajan con los servicios de ocio.</p>

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

6	NOS CUIDAMOS	<p>¿Nos cuidamos de verdad? Es posible, pero Plena inclusión Región de Murcia necesita que sea una realidad. Convivir con personas con discapacidad intelectual <u>y viceversa</u>, trabajar con ellas, gestionar para ellas... es algo HERMOSO y APASIONANTE pero a veces también duro y frustrante. La desmotivación, la falta de entusiasmo, el cansancio... son realidades que no debemos ocultar. Tampoco damos ejemplo haciendo bandera del esfuerzo a toda costa y a cualquier precio. Cuidarnos es CONSTRUIR ORGANIZACIONES MÁS SALUDABLES y espacios donde EXPRESAR EL DOLOR tenga cabida y apoyos. Somos FUERTES cuando podemos hablar de nuestras debilidades y hacer algo con ellas. ¿Y si nos cuidamos?</p>
---	--------------	---

Las siguientes acciones pretenden apoyar esta gran idea de manera práctica:

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...
CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO	A.1. Crear una cultura sobre la promoción de la salud mental. A.2. Crear una cultura basada en la convivencia y el apoyo mutuo. A.3. Reivindicar el rol familiar de la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo.	A.1. Elaboración inclusiva de un Plan de choque para la promoción de la salud mental A.2. Promover acciones en las entidades dirigidas al apoyo mutuo: - Equipos inclusivos de mejora sobre apoyos entre compañeros/as. - Tutorías entre iguales. A.3. Campaña ad hoc
CON FAMILIAS	B.1. Prevenir y actuar sobre los riesgos emocionales derivados del cuidado y la convivencia con personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. B.2. Empoderar a las familias en favor de su bienestar emocional. B.3. Fortalecer la oferta de ocio y tiempo libre familiar.	B.1. Priorizar acciones sobre dinámicas familiares como: - crisis por el relevo generacional en los cuidados. - perspectiva de género y crianza. - ausencia de redes naturales de apoyo. - progenitores noveles. - familias multiproblemáticas. B.2. Acciones en la línea de: - Cuidados del cuidador. - Formación sobre salud mental y problemas de

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.*
Aprobado en Asamblea del 23/11/19

		<p>conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupos de ayuda mutua. - Acciones Familiar a familiar. - Mentoring familiar. - Alianzas con especialistas de la atención a familias. <p>B.3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alianzas y convenios federativos. - Apoyar y asesorar a las entidades para que oferten ocio, encuentros y espacios lúdicos a sus propios familiares y fortalezcan la cohesión y dinamización asociativa.
CON PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS	<p>C.1. Poner en valor la salud mental profesional como clave para la calidad de la atención profesional.</p> <p>C.2. Prevenir y actuar sobre los riesgos emocionales derivados del trabajo con personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p>	<p>C.1. Campaña de sensibilización sobre las llamadas competencias emocionales como requisito fundamental en el trabajo en organizaciones de Plena inclusión Región de Murcia.</p> <p>C.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir en los planes de formación enfoques como el análisis transaccional y la orientación sistémica como herramientas básicas para entender las demandas de las familias, pcdid y las organizaciones en prevención de malas prácticas. - Impulsar grupos profesionales para la gestión de emociones.
CON ORGANIZACIONES	<p>D.1. Reivindicar el derecho de las personas con discapacidad intelectual y sus familias a contar con recursos suficientes y especializados de la salud mental.</p> <p>D.2. Visibilizar la situación de las personas con discapacidad</p>	<p>D.1. Impulsar un Pacto Social para la defensa de la salud mental de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.</p> <p>D.2. Ofrecer los recursos de Plena inclusión</p>

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*

	<p>intelectual y del desarrollo y sus familias en materia de salud mental.</p> <p>D.3. Promover en las entidades un debate sobre la idea de organizaciones saludables.</p>	<p>Región de Murcia para que formen parte del listado de destinos donde médicos, psicólogos y personal de enfermería llevan a cabo su residencia</p> <p>D.3. Campaña ad hoc, posibles encuentros, concursos de buenas prácticas, poner en valor el apoyo mutuo...</p>
--	--	---

- *III Plan estratégico de Plena Inclusión Región de Murcia.
Aprobado en Asamblea del 23/11/19*